



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**INFORME N° 002-2023-EF/51.05**

**Para** : Señor  
**CPC. BRUNO VERA SANCHEZ**  
Director General (e) de Contabilidad Pública

**Asunto** : Informe Ejecutivo de Gestión del periodo 2022.

**Referencia** : Memorando Circular N° 009-2023-EF/47.01 (HR N° 010972-2023)

**Fecha** : 10 de febrero de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto y documento de la referencia, a fin de remitir a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección de Gobiernos Locales durante el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

**1. PRINCIPALES ACCIONES Y MEDIDAS IMPLEMENTADAS**

**DESCRIBIR LAS ACCIONES Y MEDIDAS DESARROLLADAS O ADOPTADAS DURANTE EL AÑO 2022:**

**Acción/medida 1:**

Coordinación y seguimiento continuo con los preparadores de la información contable, a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, capacitaciones y conversatorios (a través de las plataformas Microsoft Teams y Google Meet), con la finalidad de que las rendiciones de cuentas de los periodos intermedios y cierre contable del ejercicio 2021, se encuentren alineados a la normativa contable vigente que para dicho fin emite la DGCP.

**Acción/medida 2:**

Reuniones y conversatorios virtuales, con los contadores y funcionarios de las áreas, cuya información tiene impacto en la elaboración de la información financiera y presupuestaria, a fin de brindarles asistencia técnico normativa, con la finalidad de reducir el número de entidades omisas a las rendiciones de cuentas de periodos intermedios y de cierre del periodo.

**Acción/medida 3:**

Acompañamiento y seguimiento continuo con los funcionarios integrantes de las Comisiones de Depuración y Sinceramiento Contable, vía correos electrónicos, llamadas telefónicas, capacitaciones virtuales a través de conversatorios y mesas de trabajo, con la finalidad de fortalecer las capacidades técnico normativas de los integrantes de las





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Comisiones de Depuración y Sinceramiento Contable, y con los funcionarios que proporcionan información que impactan directamente en las rendiciones de cuentas, a fin de proporcionar y difundir los lineamientos contables, que para dicho fin emite la Dirección General de Contabilidad Pública.

**Acción/medida 4:**

Elaboración y remisión de Guías de Recomendaciones, que sirvan de orientación para la elaboración y adecuada presentación de la información financiera y presupuestaria de los periodos intermedios y cierre del ejercicio, a los preparadores de la información contable, alineadas a la normativa contable vigente que para dicho fin emite la Dirección General de Contabilidad Pública.

**Acción/medida 5:**

Se conformaron equipos de trabajo para el análisis y evaluación de las incidencias reportadas por los usuarios a fin de gestionar una oportuna atención, por el área competente, con la finalidad de que los usuarios cumplan con rendiciones de cuentas de los periodos intermedios y de cierre contable establecidos en los cronogramas emitidos por la Dirección General.

**Acción/medida 6:**

Creación de un archivo excell compartido en la herramienta de Google Drive para efectuar un seguimiento y control del cumplimiento de las acciones de Depuración y Sinceramiento Contable que realizan las entidades, en tanto se implemente el Aplicativo de Depuración y Sinceramiento Contable (ADS).

**EN ESTE RUBRO, EN SEÑAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA, EL DIRECTIVO DETALLA LOS PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN A SU CARGO EN EL AÑO 2022**

**Logro alcanzado 1:**

Continua asistencia técnica normativa a los preparadores de la información contable difundiendo la normativa sobre los principales aspectos y procedimientos señalados en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438 y sobre los lineamientos que contiene la Directiva para el cierre del ejercicio fiscal y los períodos intermedios, para una óptima presentación de información contable, alineada a la normativa contable que para dicho fin emite la DGCP, con lo cual se logró el cumplimiento del 100% de las rendiciones de cuentas al cierre del ejercicio 2021.

**Logro alcanzado 2:**

Se ha logrado que un total de 57% entidades, respecto al total de entidades del nivel gobiernos locales (2 078 entidades), cumplan con remitir la Resolución que aprueba el





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, esto gracias al constante apoyo del equipo de servidores de la Dirección, a los miembros de las comisiones de depuración y sinceramiento contable de cada una de las entidades que conforman el nivel de gobiernos locales.

Asimismo, se informa, que del total de entidades que conforman el marco institucional del nivel de Gobiernos Locales se ha mapeado un total de 70 municipalidades (entidades piloto) que representan el 34% del total activos al 31.12.2021, con las cuales se han sostenido reuniones, capacitaciones y conversatorios personalizados, a fin de brindarles asistencia técnica, logrando que el 90% de entidades, cumplan con remitir la Resolución que aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable así un avance de ejecución del 38% (expresado en cifras).

**Logro alcanzado 3:**

Se gestionó mejoras (mediante requerimientos a la Dirección de Normatividad) a los aplicativos: Presentación de Rendición de Cuentas Digitales y SIAF – Modulo Contable – Información Financiera y Presupuestaria con la finalidad de optimizar dichos aplicativos, lo que permitió a los preparadores de la información contable una oportuna y adecuada presentación de la rendición de cuentas de periodos intermedios y de cierre anual.

**CONSIGNAR EN ESTE ACÁPITE, LOS PRINCIPALES ASUNTOS PENDIENTES DE IMPLEMENTAR PARA EL SIGUIENTE AÑO:**

**Asunto pendiente**

Continuar con las coordinaciones, reuniones y capacitaciones a los miembros de las comisiones de depuración y sinceramiento contable, con la finalidad de fortalecer las capacidades técnico normativas de los integrantes de las Comisiones de Depuración y Sinceramiento Contable, a fin de proporcionar los lineamientos contables aplicados a la normativa que para dicho fin emite la Dirección General de Contabilidad Pública.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**CPC. RUMILDA GIL RODRIGUEZ**  
Directora de Gobiernos Locales

